ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

COMPLIANCE

Director
D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés
Diputado Junta de Gobierno ICAM. Abogado. Fiscal en excedencia Audiencia Nacional

DESCRIPCIÓN

La figura del compliance se ha convertido en algo imprescindible para las empresas. Con la reforma del Código Penal las corporaciones tendrán responsabilidad penal de los delitos cometidos por ellas o en su nombre, sus representantes legales o aquellas personas que hayan podido cometerlos.

OBJETIVOS

Adquirir conocimientos específicos en materia de cumplimiento normativo.

PROGRAMA

I. Prevención y Protocolo.

II. La figura del "Compliance Officer".

III. Aspectos prácticos en la implantación de un Programa de Compliance. La ISO 19600.

Metodología y herramientas para crear una cultura de Compliance.

PROFESORADO

D. Juan Moral de la Rosa
Fiscal de la Audiencia Nacional
D. Javier Puyol Montero
Abogado. Ex Magistrado
D. Carlos Alberto Saiz Peña
Abogado.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.